

Quito D.M., 10 de enero de 2015

Señor:
EDISON ADOLFO CADENA JACOME
Presente.-

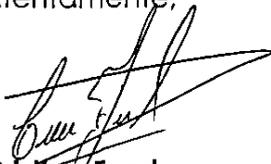
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante la Clausula Quinta del Estatuto Social de la compañía **CADENA&ABOGADOS CIA. LTDA.**, se designa a usted como **PRESIDENTE**, de la misma, por el período estatutario de **un año**, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Quito, Dr. Fernando Castro Salazar, el diecisiete de diciembre del dos mil catorce; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el seis de enero del 2015.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía

Atentamente,



Cristian Fuertes
Secretario Ad-Hoc

Quito D.M., 10 de enero de 2015

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Presidente de la Compañía **CADENA&ABOGADOS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



EDISON ADOLFO CADENA JACOME
PRESIDENTE
CC. 1714908082

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	415
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/01/2015
FECHA ACEPTACION:	10/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CADENA & ABOGADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714908082	CADENA JÁCOME EDISON ADOLFO	PRESIDENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 31 DEL: 06/01/2015 NOT: 43 DEL: 17/12/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL